

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**36765** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra por el que se inicia el trámite de competencia de proyectos correspondiente a una concesión administrativa solicitada por Galigrain, Sociedad Anónima.*

Galigrain, Sociedad Anónima, ha solicitado concesión administrativa para ocupar una superficie de 6.660 metros cuadrados en la zona de servicio del Puerto de Marín con destino a nave-almacén.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.1 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante; se concede un plazo de un mes, a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que la presente y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del referido Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, Parque de Cantodarea, sin número, 36900 Marín (Pontevedra).

Marín, 16 de octubre de 2014.- El Director, Miguel Ángel Navarro Veroz.

ID: A140052426-1